

**CPA. JOSE MAZZINI DE LA VERA**  
Registro Profesional N°. 31206

**INFORME DEL COMISARIO**

He revisado el Balance General de **CAMARONERA AGUAYO Y BRAVO S.A. CAGUABRAVO.** y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2009.

La compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como ha tenido en consideración las resoluciones que los accionistas han tenido durante el año, para lo cual los administradores han salido llevarlas a cabo. ..

Las cifras reflejadas en el Balance General de **CAMARONERA AGUAYO Y BRAVO S.A. CAGUABRAVO.** al 31 de Diciembre del 2009, presentan saldos razonables a dicha fecha, para mayor seguridad, realice trabajos de verificación en las principales cuentas, tantos de Activos, Pasivos y Resultados. Con los principios de contabilidad generalmente aceptados debido a que la compañía se encuentra **INACTIVA** en estudio de mercados para dedicarse a una actividad específica.

En mi opinión los registros contables que demuestran los resultados de la operación correspondiente al ejercicio económico 2009. Son aceptables.

  
**CPA. JOSE MAZZINI DE LA VERA**  
Registro Profesional N°. 31206

